

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### PANTOJA

##### ANUNCIO DE LICITACION DE CONCESION DE LA GESTION INDIRECTA DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE KIOSCO-BAR EN EL PARQUE REINA SOFIA DE PANTOJA

###### 1.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción: Concesión kiosco-bar.
- b) Duración: Una temporada.

###### 2.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

###### 3.- CANON ANUAL: Setecientos euros al alza (700,00).

###### 4.- GARANTIAS.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del canon anual inicial.

###### 5.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES.

a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) También podrán presentarse por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, con el resguardo y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de la proposición.

c) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público dentro de los siete días naturales siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

###### 6.- OBTENCION DE DOCUMENTACION.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pantoja.
- b) Domicilio: Plaza España, número 1.
- c) Teléfono: 925 55 46 81/ Fax: 925 55 48 30.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

Pantoja 24 de marzo de 2011.-La Alcaldesa, María Angeles García López.

N.º I.- 3633